



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo “Noticias Fiscales”, con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

## Directorio

**C.P.C y Mtra. Diamantina Perales Flores**  
Presidente del Comité Ejecutivo Nacional 2019-2021

**C.P.C. y Dra. Laura Grajeda Trejo**  
Vicepresidente General

**P.C. FI. y Lic. Héctor Amaya Estrella**  
Vicepresidente de Fiscal

**C.P.C. Gerardo Jesús Alvarado Nieto**  
Presidente de la Comisión de Fiscal

**C.P.C. Gustavo Zavala Aguilar**  
Coordinador responsable

## Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente, a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

## NOTICIAS FISCALES

### **DIPUTADOS / Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo a la utilización de la Firma Electrónica Avanzada**

La Cámara de Diputados dio a conocer el día de hoy (25 de noviembre), a través del Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo a la utilización de la Firma Electrónica Avanzada.

Al respecto, se autoriza la utilización de la Firma Electrónica Avanzada con los mismos efectos legales que la firma autógrafa a las y los diputados integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva; de las y los Integrantes del Comité de Administración, para que puedan suscribir y autorizar los instrumentos que sean necesarios para asegurar el cumplimiento de sus funciones legales y reglamentarias; así como de las y los legisladores en general, quienes podrán utilizarla para efectos de comprobación de gastos.